

Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: JEP24115098-20190816

Fecha de radicado: 20190816 14:30:37

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

Si tiene un número de registro ante el Registro Único de Víctimas, porfavor indíquelo

FUD BF000289781

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

Si

Nombre de la víctima solicitante:

EVA JULIA VERGARA RAMIREZ

Direccion residencia actual

CARRERA 38 # 10A -21

Departamento residencia actual

 ${"id":3,"codigo":"11","nombre":"BOGOTA","map_code":"CO-BOL","estado":null,"created_at":"2019-07-10 12:44:36","updated at":"2019-07-10 12:44:36"}$

Municipio residencia actual

{"id":149,"nombre":"BOGOTA,

D.C.","departamento_id":3,"codigo":"001","tipo":null,"estado":null,"created_at":"2019-07-10 12:44:36","updated at":"2019-07-10 12:44:36"}

Pertenencia a un grupo étnico:

No

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

No

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

1 - BOGOTÁ D.C. + 3144000

Datos de contacto Número de teléfono celular

3138300902

Datos de contacto correo electrónico

chacadaro@gmail.com

Ocupación actual

OFICIOS VARIOS

Hechos victimizantes

Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos victimizantes:

Yo vivía con mi hija Diana Carolina Arroyave Vergara en la ciudad de Bogotá, ella tenia 15 años y se encontraba estudiando. Mi hermano Jose Luis Vergara Ramirez invito a mi hija a conocer la finca de su propiedad ubicada en la vereda el Placer del municipio la Uribe del Departamento del Meta, mi hija se fue para julio de 1998, yo viaje a recogerla el 5 de septiembre, pero cuando llegue fui informada por mi

hermano de que la niña se había ido hacia cinco días con el novio, yo comencé a buscarla, pero en esa zona había mucha guerrilla y nadie me daba razón, empece a preguntarles pero ellos me decían que debía conocer el alias de ella para darme información, una vez me encontré con esos Guerrilleros quienes me subieron a un bus y me dijeron que me devolviera para Bogotá y nunca mas la buscara. Para yo saber que ella estaba con la guerrilla fue porque un día yo me encontraba en el Sumapaz en el año 2016 y pude ver que el ejercito tenia fotos de muchas personas en un folder que decía se buscan los alias y entre esas fotos estaba la de mi hija. Me vine la fiscalía a denunciar que ella estaba con la guerrilla y que no se había ido con ningún novio, un Doctor de la Fiscalía me dijo que mi hija alias Lorena estaba en la emisora trabajando. Después yo me arriesgue y fue a la zona veredal de Iconoconzo- Tolima y logre hablar con alias "Reinaldo restrepo" quien en verdad se llama Vladimir Gonzalez Londoño con C.C. 18.416.478 el me dijo que era el encargado de la emisora y me dio un documento a mano, que certifica que ella fue reclutada en ilícitamente y que en el año 2010 fue herida en un combate y que pasando un rió ella se ahogo.

Fecha inicio de los hechos:

1998-08-29

Departamento de los hechos

{"id":16,"codigo":"50","nombre":"META","map_code":"CO-MET","estado":null,"created_at":"2019-07-10 12:44:36","updated at":"2019-07-10 12:44:36"}

Municipio de los hechos

{"id":701,"nombre":"URIBE","departamento_id":16,"codigo":"370","tipo":null,"estado":null,"created_at":"2019-07-10 12:44:38","updated_at":"2019-07-10 12:44:38"}

Lugar de los hechos

vereda El Placer

Presuntos responsables

Familiares / Allegados

Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

No

Representado actualmente por la JEP:

No

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

Si

Protección y seguridad

¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

No

